https://app.con-certeza.mx/info/689506bf1438106e661bf0f9

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS, Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

III LEGISLATURA

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE AGOSTO DE 2025.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS
Y LA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

P R E S E N T E S

Con fundamento en los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracciones XXVIII y XXXIV, 77, 78 y 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como en los diversos 187, 189, 191, 192, 193, 196, 197, 211 fracción V y VIII, 230, 231, 232, 238 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos hacer la presente convocatoria a la **Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, y la de Planeación del Desarrollo**; que tendrá verificativo el día **viernes 8 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, de manera virtual.**

Se anexa al presente, el orden del día y documentos a desahogar.

ORDEN DE DIA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES A LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15, APARTADO D, NUMERAL 3, INCISO A, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y SE AGREGA UNA FRACCIÓN II BIS, DE LA LEY DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y; SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6 Y 7 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO", Y A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DE LA LEY DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A LA INTEGRACIÓN Y**

https://app.con-certeza.mx/info/689506bf1438106e661bf0f9

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS, Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

III LEGISLATURA

FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y LA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, AMBAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la sesión.

En espera de contar con su valiosa asistencia, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Daniela Gicela Alvarez Camacho

DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS

Olivia Garza de los Santos

DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO